



## XVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA SANTA DE DOÑA MENCÍA 2015”

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía, en colaboración con el Foro Rincón Menciano ([www.rinconmenciano.com](http://www.rinconmenciano.com)) organizan el XVII Concurso de Fotografía “Semana Santa de Doña Mencía 2015” con el objetivo de difundir y fomentar la Semana Santa menciana a través de la creatividad de los aficionados al arte de la fotografía.

### 1. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y está abierta a cualquier persona, sin límite de edad, que presente fotografías no premiadas en otros concursos. La participación implica la aceptación de las presentes bases así como el resultado del Concurso.

### 2. TEMA

Semana Santa 2015 en todo lo referente al ambiente cofrade de Doña Mencía.

### 3. OBRAS

Se admitirán como máximo tres fotografías por participante, aportando por cada una de ellas un título y lugar donde fue tomada. Las imágenes se presentarán en formato digital sin contener ningún tipo de fotomontaje o composición (marcos, rótulos, firmas, marcas de agua, mezcla de distintas fotos...) y pudiendo ser en

blanco y negro o color. Sí estará permitido cualquier ajuste digital de las propiedades de la imagen (saturación, brillo, contraste...), recorte o reencuadre mediante técnicas informáticas.

Las fotos se presentarán en formato JPG con la resolución original de la cámara, salvo la modificación ocasionada por un posible recorte o reencuadre. El jurado evaluará las fotos con la resolución en la que han sido presentadas.

No estará permitido registrar en las meta-etiquetas ningún dato que revele de manera directa o indirecta la autoría de las imágenes. No obstante, todas las meta-etiquetas serán eliminadas de manera previa a la publicación de las imágenes.

#### 4. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

El plazo de presentación de las fotografías se iniciará el día 13 de abril de 2015 y concluirá el 26 de abril de 2015, siendo este inexcusable.

Los datos que se tendrán que aportar son los siguientes:

1. Nombre y Apellidos
2. Población
3. Teléfono
4. Correo-e
5. Título (por cada fotografía)
6. Lugar donde ha sido tomada (por cada fotografía)

Y remitirlos, junto a las imágenes, mediante correo-e a la dirección [info@rinconmenciano.com](mailto:info@rinconmenciano.com) indicando en el asunto del mismo "Concurso Fotográfico Semana Santa 2015"

La Delegación de Cultura junto con Rincón Menciano analizarán todas y cada una de las imágenes enviadas antes de exponerlas, descartando aquellas que no

reúnan un mínimo de calidad o no cumplan con la totalidad de las presentes bases. En caso de que alguna imagen se considerase de mal gusto u ofensiva será igualmente retirada de concurso, lo que será puesto en conocimiento de su autor.

## 5. PROCESO DE ELECCIÓN

El proceso de elección estará dividido en dos fases, una preselección y una elección final.

La primera fase será llevada a cabo por un Jurado que será designado al efecto por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía. En este proceso serán preseleccionadas 10 fotografías, de entre el total presentadas, siempre que el Jurado las estime con calidad suficiente. La decisión del Jurado será inapelable y será publicada en Rincón Mencilano el día 8 de Mayo de 2015.

Como punto de partida de esta primera fase, todas las fotos presentadas al concurso serán expuestas en Rincón Mencilano y entregadas al Jurado el día 1 de Mayo de 2015.

En la segunda fase podrá participar cualquier persona que sea usuario registrado de Rincón Mencilano. Los usuarios elegirán, de entre las fotografías seleccionadas en la primera fase, las tres galardonadas. Para ello, cada usuario podrá aportar un máximo de 3 votos a distintas imágenes, lo cual será realizado en un único procedimiento. En caso de realizar un nuevo proceso de votación, el realizado anteriormente se anulará de manera automática e inmediata. De esta manera se posibilita la rectificación de un voto ya emitido. El resultado de este proceso no será visible hasta que el plazo del mismo haya concluido.

El periodo para esta votación será desde el día 8 al 22 de Mayo de 2015. Una vez concluido se publicarán en Rincón Mencilano las 3 fotografías premiadas.

## 6. PREMIOS

1º Premio: 200 €

2º Premio: 100 €

3º Premio: 60 €

Se premiarán las tres fotografías mejor valoradas por los usuarios de Rincón Menciano, de entre las preseleccionadas por el Jurado, no pudiendo coincidir más de un premio en el mismo participante.

La organización se pondrá en contacto con los ganadores personalmente.

## 7. ENTREGA DE PREMIOS

La Entrega de premios se realizará por parte de la Delegada de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía y un representante de Rincón Menciano en un acto que será oportunamente anunciado en el Foro.

## 8. EXHIBICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías que participen en el concurso permanecerán expuestas en el Foro Rincón Menciano en el apartado creado al efecto.

## 9. DERECHOS

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen.

Los participantes tienen todos los derechos sobre sus imágenes, pero autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía y a Rincón Menciano a usarlas como estimen oportuno para promocionar futuros concursos y actividades.

Si los concursantes quieren retirar sus fotografías después de la incorporación al concurso, pueden hacerlo mandando un correo-e a [info@rinconmenciano.com](mailto:info@rinconmenciano.com)

Nota: La organización del Concurso se reserva el derecho de cambiar fechas y premios del concurso en caso de necesidad.

Doña Mencía, Febrero de 2015

MARZO 2015						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2015						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

SEMANA SANTA

PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

MAYO 2015						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

VOTACIÓN JURADO

VOTACIÓN USUARIOS RINCÓN MENCIANO